

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA CALERA CUNDINAMARCA

Oficio Civil No. 00075

La Calera, 21 de enero de 2022

Señores

H. CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia https://siicor.corteconstitucional.gov.co/EnvioTutela/login.php Bogotá, D.C.

Ref.: Acción de Tutela No. 253776000664202100395000 de EDGAR ERNESTO ROMERO SABOGAL Contra SIETT LA CALERA

Dando cumplimiento a la providencia de fecha veintiuno (21) de enero del dos mil veintidos (2022), me permito remitir para su eventual revisión la presente acción de tutela.

ATTE.

MÓNICA FERNANDA ZABALA PULIDO Secretaria.